

# La población Rebeca Matte. Patrimonio y experiencias silenciadas de los sectores populares de Ñuñoa, Chile (1956-2023)

Rebeca Matte herria. Ñuñoako (Txile) herri sektoreen ondarea  
eta esperientzia isilduak (1956-2023)

The Rebeca Matte Population. The Heritage and Silenced Experiences  
of the Popular Sectors of Ñuñoa, Chile (1956-2023)

---

**Damián Rosenmann Danilo**

Archivo Histórico La Revuelta  
[damian.rosenmann@gmail.com](mailto:damian.rosenmann@gmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0003-0283-0609>

**Alvaro Rivas Castro**

Archivo Histórico La Revuelta  
[alvarorivascastro@gmail.com](mailto:alvarorivascastro@gmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0003-1193-985X>

Recibido / Noiz jaso den: 12/01/2025

Aceptado / Noiz onartu den: 20/03/2025

## Resumen

Este artículo realiza un recorrido crítico por las concepciones y gestiones tradicionales del patrimonio en Chile, enfocadas en las grandes obras estatales y oligárquicas, silenciando las dinámicas socioculturales de los sectores populares dentro del abanico de protección del patrimonio cultural del país. A partir del estudio histórico de la población Rebeca Matte, en la comuna de Ñuñoa, Santiago de Chile, revalorizamos su historia y memoria a partir de fuentes documentales, testimonios orales y revisión historiográfica, elaborando un análisis que examina su relevancia como caso particular de configuración urbana durante la década de 1960, entre políticas públicas y las prácticas organizativas y formas de acción política propias de sus pobladores, en un contexto de migración campo-ciudad, tomas irregulares de tierras y lucha social por la vivienda, concluyendo que, al no contar con los atributos patrimoniales establecidos por el Estado, no se considera un conjunto habitacional patrimonial, pese a sus evidentes valores históricos.

**Palabras clave:** patrimonio cultural; memoria; urbanización; sectores populares; políticas públicas.

## Sumario

1. SILENCIOS, MÁRGENES URBANOS, PATRIMONIO Y VIVIENDA SOCIAL EN ÑUÑOA. 2. LOS VALORES HISTÓRICOS DE LA POBLACIÓN REBECA MATTE. 3. CONCLUSIONES. HACIA UNA HISTORIA CRÍTICA DE LA CONCEPCIÓN PATRIMONIAL. 4. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES.

**Laburpena.** Artikulu honek ibilbide kritiko bat egiten du Txileko ondarearen kontzepzio eta kudeaketa tradizionaletatik zehar, zeinak estatuko eta oligarkiako obra handietan baitaude fokuratuak, eta isilarazi egiten baitituzte, herrialdeko ondare kulturala babesteko aukera sortaren barnean, herri sektoreen dinamika soziokulturalak. Txileko Santiagon den Ñuñoa izeneko komunen barneko Rebeca Matte herriaren ikerketa historikotik abiatuz, balio handiagoa eman diegu herri horren historiari eta oroimenari, iturri dokumentaletan, ahozko lekukotasunetan eta berrikuspen historiografikoetan oinarrituz. Análisi bat egin dugu bere garrantzia aztertzeko, 1960ko hamarraldian hiri konfigurazioaren kasu berezia izan zen aldetik. Politika publikoen eta hango biztanleek berez dituzten antolamenduzko praktiken eta ekintza politikoen artean egon da kokatua, landatik hirira migratzearen, legez kanpoko lur hartzeen eta etxebizitzaren aldeko borroka sozialaren testuinguruan murgildua. Ondorioztatu dugu ez dela ondarezko bizitoki multzotzat hartzen, ez baititu Estatuak ezartzen dituen ondarezko atributuak, begien bistako balio historikok izan arren.

**Gako hitzak:** ondare kulturala; oroimena; urbanizazioa; herri sektoreak; politika publikoak.

**Abstract.** This article offers a critical examination of the traditional conceptions and management of cultural heritage in Chile, which have historically prioritized large-scale state and oligarchic projects while marginalizing the sociocultural dynamics of working-class communities within the country's heritage protection framework. Through a historical study of the Rebeca Matte housing complex in Ñuñoa, Santiago de Chile, we reassess its history and collective memory by drawing on documentary sources, oral testimonies, and historiographical analysis. Our study explores the neighbourhood's significance as a unique case of urban development during the 1960s, shaped by public policies and informal transformations initiated by its residents. Within the broader context of rural-to-urban migration, irregular land occupations, and the social struggle for housing, we conclude that, despite its evident historical value, the neighbourhood is not recognized as heritage housing due to its lack of the attributes established by state heritage regulations.

**Keywords:** cultural heritage; memory; urbanisation; popular sectors, public policies.

## 1. Silencios, márgenes urbanos, patrimonio y vivienda social en Ñuñoa

La población Rebeca Matte, ubicada al surponiente de Ñuñoa<sup>1</sup>, en Santiago de Chile, representa un caso paradigmático de «silencios» en la historiografía social y urbana<sup>2</sup>. Su experiencia histórica ha sido sistemáticamente marginada en investigaciones sobre los sectores populares urbanos de Ñuñoa, tanto en su dimensión sociocultural como en su desarrollo urbano-político<sup>3</sup>. Sobre este particular

---

<sup>1</sup> Comuna de la Región Metropolitana ubicada en la zona nororiente de Santiago, donde priman los sectores socioeconómicos altos y medios-altos en la mayoría de su paño urbano.

<sup>2</sup> Nos referimos a los silencios a partir de las reflexiones realizadas sobre las memorias en torno a la violencia íntima que se silencian en el proceso del patrón del recuerdo público, donde bajo un ejercicio atravesado por el poder, la violencia y elementos culturales, el silencio opera (mediante mecanismos sociales y activos) fijando qué historias se cuentan y cuáles no. Es decir, el silencio se produce social y activamente.

<sup>3</sup> Revisión en bibliografía sobre el movimiento de pobladores en el periodo estudiado: Garces, 2002; Castells, 1973; Pastrana y Threlfall, 1974.

sector de la ciudad no existen artículos académicos, notas de prensa ni reseñas arquitectónicas que aborden su formación o sus dinámicas comunitarias a lo largo del tiempo. Las referencias bibliográficas halladas se limitan a datos generales sobre los complejos habitacionales de Ñuñoa en el marco del movimiento de pobladores y el crecimiento urbano de Santiago en el siglo XX. Ante este diagnóstico, surge la necesidad de posicionar la historia de la población Rebeca Matte desde una perspectiva histórica y patrimonial, preguntándonos cómo esta experiencia invisibilizada se articula con el desarrollo de Ñuñoa y con los procesos históricos más amplios de los sectores populares urbanos en Santiago de Chile.

Al constatar estos silencios, emprendimos una investigación histórica para rescatar, definir y analizar los procesos históricos y valores patrimoniales de la población Rebeca Matte, en tanto proyecto arquitectónico de la década de 1950 e hito en la urbanización popular del sur de Ñuñoa, aunque su historia haya sido eclipsada por el patrimonio hegemónico de la comuna: grandes casonas aristocráticas, el Estadio Nacional<sup>4</sup> y conjuntos habitacionales como la Villa Olímpica (1962) y la Villa Frei (1968). Estas últimas, vinculadas al movimiento arquitectónico moderno<sup>5</sup>, han recibido mayor reconocimiento debido a criterios patrimoniales tradicionales que desvalorizan el patrimonio material e intangible de los sectores populares, desestimando sus posibles atributos y valores patrimoniales, perpetuando concepciones elitistas que no consideran experiencias y materialidades urbanas que evidencian, de alguna forma, las negligencias estatales frente a la vivienda popular en contextos de crisis habitacional y urbana, agravada por la migración campo-ciudad y el crecimiento de la ciudad<sup>6</sup>.

En este contexto, la población Rebeca Matte se configuró a partir de la organización de sus pobladores, quienes en 1966 se apropiaron de forma irregular y organizada de fragmentos de calle para ampliar y mejorar sus viviendas, construyendo antejardines de diversos tamaños según sus necesidades. Esta construcción mixta del espacio urbano, resultado de la mixtura entre planificación institucional y las prácticas organizativas y formas propias de la acción política de los pobladores, constituye su principal valor patrimonial, al desbordar los límites de la institucionalidad. Este estudio nos permitirá generar un conocimiento más específico sobre el desarrollo urbano de Ñuñoa y sus dinámicas sociopolíticas, abordando fenómenos como la migración campo-ciudad, la crisis de la vivienda

---

<sup>4</sup> Principal reducto deportivo del país, construido entre 1936 y 1938 y remodelado a principios de los años 60 para el Mundial de Fútbol de 1962 en Chile, donde también se cometieron violaciones de los Derechos Humanos durante los primeros meses de la Dictadura Militar de Augusto Pinochet en 1973, declarado Monumento Histórico en 2003. Ver: Consejo de Monumentos Nacionales, 2003.

<sup>5</sup> Valencia, 2017.

<sup>6</sup> Romero, 1976.

popular, las tomas ilegales de terrenos, la proliferación de asentamientos irregulares y las políticas de vivienda social implementadas durante los gobiernos de Carlos Ibáñez del Campo (1952-1958) y Jorge Alessandri Rodríguez (1958-1964), en los ocasos del desarrollismo chileno<sup>7</sup>.

Dentro de este marco, que define la verticalidad de los bienes patrimoniales y las políticas de vivienda, existe el proceso de construcción de la ciudad marginal y letrada, vinculado al fortalecimiento del Estado a fines de la década de 1930. Este fenómeno implicó una mayor injerencia del aparato público en la construcción de una «sociedad moderna urbano-industrial»<sup>8</sup>, lo que requirió la regulación del crecimiento demográfico de las ciudades mediante políticas de planificación urbana, las cuales, durante los gobiernos radicales (1938-1952), no se configuraron como una racionalización técnica, sino como una función legitimante del orden social capitalista, perpetuándose de diversas formas hasta 1973.

Las políticas modernizadoras para resolver la insuficiencia habitacional de los sectores populares se materializaron en hitos estatales como la Corporación de la Vivienda (CORVI) en 1953. Esta implementó programas de construcción de viviendas, asistiendo y disciplinando a los sectores populares mediante operaciones de erradicación y re-radicación de asentamientos irregulares<sup>9</sup>. A mediados del siglo XX, el crecimiento urbano informal comenzó a desbordar la legalidad, generando conflictos con el Estado, que se vio obligado a mitigar las problemáticas derivadas del déficit habitacional. Rosa Markmann, primera dama del presidente González Videla, fundó la Fundación de Viviendas de Emergencia (1949)<sup>10</sup>, en respuesta a las peticiones de mujeres pobladoras, con el objetivo de entregar viviendas a familias que vivían en conventillos o rancheríos<sup>11</sup>.

Durante el gobierno de Ibáñez del Campo (1952-1958) no se logró solucionar la situación y problemática de las masas rurales llegadas a la urbe, alcanzando solo la promulgación de algunas leyes que permitieron el desarrollo de principios, estrategias, objetivos y aplicación de políticas habitacionales, expresadas en instituciones y corporaciones destinadas a la construcción de viviendas para los sectores populares. En contra de la lógica, fue el gobierno liberal de Jorge

---

<sup>7</sup> Hidalgo, 2019, pp. 203-205.

<sup>8</sup> Raposo, 2008, p. 53.

<sup>9</sup> Raposo, 2008, p. 79.

<sup>10</sup> El proyecto original nace de la Fundación de Viviendas de Emergencia, aunque según las fuentes consultadas, la ejecución de las obras son concretadas por la Fundación de Vivienda y Asistencia Social, antecesora de la CORHABIT (Corporación de Servicios Habitacionales), fundada en 1965 durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva. Esta fundación –encargada de la construcción de la Población Rebeca Matte– fue anexada al Ministerio de Obras Públicas mediante un decreto ley promulgado el 10 de noviembre de 1959. En: Ministerio de Hacienda, 1959.

<sup>11</sup> Daroch, 2021.

Alessandri (1958-1964) el que, bajo el discurso de la «integración social», logró construir –mediante la CORVI– el doble de viviendas sociales construidas durante el mandato ibañista, desarrollando un plan habitacional de erradicación de asentamientos irregulares<sup>12</sup>.

Las construcciones de viviendas sociales se extendieron gracias a la gestión de diversas iniciativas privadas, como la Fundación de Viviendas de Emergencia y la Caja de Empleados Particulares, así como al fortalecimiento del Estado en la solución del déficit habitacional mediante el Plan Nacional de la Vivienda (1953) y el Plan Habitacional (1959), políticas públicas que intensificaron las acciones de erradicación y re-radicación de los pobres urbanos. Estos planes generaron una gran ocupación de terrenos en la periferia de la ciudad, en el marco de una planificación técnica que solo se limitó a dar respuestas puntuales al movimiento poblador, sin considerar una visión más amplia del conjunto urbano<sup>13</sup>.

Estas tímidas políticas públicas de planificación urbana fueron consecuencia de los ciclos de movilización popular del movimiento de pobladores, quienes, a partir de sus necesidades, desarrollaron nuevas formas de habitar la ciudad<sup>14</sup>. Un ejemplo de esto es la toma de terrenos en la población Zañartu de Ñuñoa (vecina de la Rebeca Matte) en 1947, liderada por miembros del Partido Comunista (PC)<sup>15</sup>, que reflejó el fuerte crecimiento del movimiento entre las décadas de 1930 y 1960. Este fenómeno dio inicio a una larga trayectoria de prácticas organizativas y formas de acción política en relación con otros actores sociales como el Estado y los partidos, destacando la transición de los pobres urbanos de un accionar clandestino a un acto organizado y público, reivindicando un derecho y un reconocimiento jurídico en materia de vivienda. Al principio de este periodo, se reconocen formas de organización frente al problema habitacional como las Juntas de Adelanto, de Pobladores o de Vecinos. En los años 50, ya existían más de cien organizaciones en Santiago, entre comités de vivienda, juntas de vecinos, entre otros, formando organizaciones que se complementaron con la proliferación, a fines de la década, de los centros de madres, organizaciones clave en el tejido social del periodo<sup>16</sup>.

Desde estas experiencias, buscamos problematizar la normalización de los criterios hegemónicos del Estado chileno en la definición de lo patrimonial, ca-

---

<sup>12</sup> Rivera, 2012, p. 33.

<sup>13</sup> Gross, 1991, pp. 37-38.

<sup>14</sup> Estos procesos de tránsito y hábitat de la Ciudad, superaron con creces los procesos migratorios a otras regiones del territorio chileno en años anteriores del siglo XX, sumando entre las décadas de 1940 y 1960, 511.690 nuevos habitantes en la capital del denominado núcleo central. En: Hurtado, 1966.

<sup>15</sup> Garcés, 2002, p. 152.

<sup>16</sup> Giannotti, 2021; Garces, 2002.

racterizados por un escaso interés en los conjuntos habitacionales populares. Estos criterios y directrices se expresan burocrática e institucionalmente en diferentes conductos regulares y categorías patrimoniales. Por un lado, la protección permanente para zonas urbanas o inmuebles particulares, otorgada por el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) mediante las categorías de Zona Típica o Monumento Histórico, según el «valor arquitectónico, constructivo, histórico, artístico, intangibles, entre otros»<sup>17</sup>. Y, por otro lado, los mecanismos de protección a nivel municipal, mediante planes reguladores comunales, que tienen la capacidad de declarar inmuebles y zonas «de conservación histórica» por el periodo que duren las administraciones de los alcaldes (cuatro años)<sup>18</sup>.

En paralelo, existen proyectos e iniciativas estatales de puesta en valor de ciertos bienes patrimoniales, tanto inmuebles como inmateriales, como lo son el programa Quiero mi Barrio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo<sup>19</sup>, el programa Puesta en Valor del Patrimonio<sup>20</sup> y el Fondo del Patrimonio Cultural del Ministerio del Interior<sup>21</sup>, los cuales financian, impulsan, gestionan y apoyan actividades comunitarias y proyectos de patrimonialización de ciertos espacios o elementos culturales, buscando generar un diálogo entre el Estado y las comunidades. Pero, ¿se trata de un diálogo realmente vinculante e inclusivo de todos los habitantes de la comuna, inclusive de los sectores subalternos y populares?

En la zona sur de Ñuñoa existen zonas con un alto valor histórico, tanto por procesos de ocupación y transformación del espacio urbano como por la memoria de sus habitantes, vinculada a la identidad de «pobladores». Sin embargo, las políticas patrimoniales tradicionales han mostrado un claro desinterés por estas poblaciones, que no se ajustan al modelo de memoria histórico-urbana promovido por el Estado, y donde tampoco existen iniciativas para la patrimonialización del espacio, dando cuenta de la marginación del papel de los pobres urbanos en el relato histórico oficial de los procesos de urbanización de Ñuñoa, a pesar de su protagonismo en la creación de la Rebeca Matte y otras poblaciones como la Exequiel González Cortés (1963)<sup>22</sup>, la Zañartu (1947)<sup>23</sup> y la Rosita Renard (1955). En contraste, conjuntos habitacionales de Ñuñoa como la Villa Frei, la Villa Olímpica, el barrio Suarez Mujica o la población Suboficiales sí han sido objeto de interés patrimonial, existiendo gestiones comunitarias para su patrimonialización

---

<sup>17</sup> Consejo de Monumentos Nacionales, s/a, p. 4.

<sup>18</sup> Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 1976.

<sup>19</sup> Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2024.

<sup>20</sup> Ministerio del Interior, s/a.

<sup>21</sup> Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, 2025.

<sup>22</sup> Palma, 2011, p. 8.

<sup>23</sup> Rojas, 2018, p. 2.

y siendo todas declaradas como Zona Típica en diferentes momentos<sup>24</sup>. Así, la protección patrimonial en Ñuñoa se ha centrado en las «grandes obras», alineadas con el estatus social del espacio urbano, adoptando una visión hegemónica del patrimonio que solo valida los atributos establecidos por los criterios urbano-patrimoniales oficiales, ligados a valores arquitectónicos modernos y funcionales al orden social, donde el Estado operó con cierta prolijidad, al contrario de casos como el de la Rebeca Matte.

El silenciamiento institucional hacia los sectores populares en Ñuñoa plantea una serie de interrogantes clave: ¿quiénes eran los pobladores que llegaron a la población Rebeca Matte? ¿A qué se debe la falta de información sobre los procesos de conformación de la periferia y la construcción de viviendas de emergencia en esta comuna? ¿Por qué la historia social y los estudios sobre patrimonio cultural han guardado silencio sobre el desarrollo histórico de los sectores populares instalados en el sur de Ñuñoa? ¿Por qué estas memorias y elementos culturales no encuentran eco en las autoridades patrimoniales? ¿Se trata de un sesgo de clase, de una limitación arquitectónico-monumental, o de ambos factores operando de manera conjunta? Para abordar estas preguntas, es necesario profundizar en las implicancias teóricas del debate sobre lo patrimonial. El carácter histórico del patrimonio inmaterial implica considerar «estratos de significación cultural» que trascienden la «materialidad monumental», ampliando la concepción patrimonial a niveles geográficos y temporales. Esta ampliación ha generado contradicciones y rupturas dentro de las disciplinas que abordan el tema, tensionando las visiones más tradicionales sobre lo que constituye el concepto<sup>25</sup>.

El patrimonio popular se valora en las relaciones sociales que se generan en su espacio de reproducción. Sin embargo, ¿tienen el Estado chileno y la institucionalidad patrimonial oficial la capacidad de incluir patrimonios disidentes en su abanico de protección? ¿Es posible resolver las contradicciones entre las distintas concepciones del patrimonio cultural? ¿Existe la voluntad estatal y social de ampliar la protección hacia experiencias populares que evidencian las limitadas políticas de vivienda social para los pobres urbanos en el siglo XX? ¿Pueden existir diálogos reales entre esferas patrimoniales que se contradicen teóricamente?

El patrimonio hegemónico impone una visión del pasado que legitima la historia oficial del Estado, desplazando y silenciando las memorias de los pobladores y sus espacios de sociabilidad popular<sup>26</sup>, por lo que se hace preciso problematizar las concepciones hegemónicas del patrimonio, visibilizando la necesidad de incluir a los sectores populares en el relato histórico y en las políticas patrimonia-

<sup>24</sup> Ver: Consejo de Monumentos Nacionales, *Zonas Típicas*, s/a.

<sup>25</sup> Bustamante y Placiencia, 2024.

<sup>26</sup> Bustamante y Placiencia, 2024.

les, construyendo una perspectiva histórica donde la experiencia de los pobres urbanos sea parte constitutiva de la realidad material y sociocultural de la ciudad.

Para responder a las interrogantes planteadas, este artículo se basa en una investigación cualitativa, multidisciplinar e interseccional, que busca definir las características históricas y socioculturales de la población Rebeca Matte. La metodología integra tres elementos clave de la disciplina histórica: teoría historiográfica, trabajo de archivo e historia oral. La revisión de documentos municipales e institucionales, fuentes bibliográficas y análisis de entrevistas se complementó con el acompañamiento del Taller VI de la carrera de Arquitectura de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, a través de clases expositivas, recorridos patrimoniales y observaciones críticas sobre la historia y características de la población en cuestión. Además, se realizó un estado del arte sobre el movimiento de pobladores, la ciudad de Santiago en el siglo XX y el concepto de patrimonio. Por otro lado, las comunicaciones informales en terreno permitieron reconocer las realidades y sentidos de los sujetos, posicionándose como protagonistas en el proceso de generación de conocimiento<sup>27</sup>. La carencia de revisión de prensa escrita se debe al énfasis cualitativo del presente artículo, donde el eje de análisis fundamental reside en la problemática patrimonial y no en los datos cuantitativos atinentes a la formación del conjunto habitacional.



Foto de dron, noviembre 2024<sup>28</sup>.

<sup>27</sup> Torres, 1998.

<sup>28</sup> Taller VI, carrera de Arquitectura, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2024.

Este marco teórico-metodológico, basándose en Raphael Samuel, se posiciona como parte de una «investigación especializada» que busca transitar «por caminos que nunca han sido hollados», creando «un espacio para asuntos que antaño permanecieron “fuera de la historia”» y configurando una «visión sumamente jerárquica de la constitución del conocimiento», que termina por restringir los campos investigativos: «Al convertir en fetiche el ejercicio de la investigación mientras ignora sus condiciones de existencia», no considera «el enorme ejército de subalternos, sirvientas y amanuenses que, en todos los periodos, son como los fantasmas del trabajo histórico», haciendo caso omiso de «proyectos de conservación realizados por cuenta propia»<sup>29</sup>, como bien lo hicieron los pobladores de la Rebeca Matte siendo protagonistas en la construcción de su entorno urbano.

### *¿Hacia una patrimonialización de los sectores populares del siglo XX en Chile?*

La ciudad latinoamericana<sup>30</sup> de mediados del siglo XX constituye el escenario central de esta investigación, donde se desentrañan los procesos de modernización que reconfiguran el habitar de los sujetos históricos. Estos cambios fueron impulsados por una explosión demográfica y un éxodo rural, fenómeno conocido como la «explosión urbana», que en Santiago dio lugar a la «masificación de la ciudad»<sup>31</sup>. A principios de 1960, en el caso de Chile, muchas poblaciones del sur de Ñuñoa surgieron por el desborde popular, alzándose como refugios para familias que huían del hacinamiento y exigían acceso a la vivienda. Ñuñoa, predominantemente rural (con chacras y predios agrícolas en desuso), era la periferia al suroriente de Santiago<sup>32</sup>. En la chacra Lo Valdivieso, la urgencia por urbanizar era mayor, pues rodeaba el Estadio Nacional, que en los años 60 fue remodelado para ser sede del Mundial de Fútbol de 1962<sup>33</sup>, siendo uno de los principales «impulsores de la urbanización de la comuna»<sup>34</sup>.

Las identidades de los sectores populares urbanos deben incluir la «dimensión simbólica de la ciudad»<sup>35</sup>. Según Mónica Lacarrieu, la ciudad es una «entidad

<sup>29</sup> Samuel, 2008, p. 21.

<sup>30</sup> Identificamos en la historiografía latinoamericana, desde fines de 1940 y mediados de 1970, el esfuerzo realizado por Jose Luis Romero para configurar la ciudad latinoamericana como una categoría de pensamiento para la comprensión de lo urbano, ver: Mabel, 2013, p. 30.

<sup>31</sup> Romero, 1976.

<sup>32</sup> León, 1972.

<sup>33</sup> Palma, 2011, p. 6.

<sup>34</sup> Píga, s/a, p. 5.

<sup>35</sup> Lacarrieu, 2007.

corpórea» definida por una «monumentalidad que invisibilizaba la levedad de otros espacios, relatos y mapas contruidos por los sentidos y prácticas de los ciudadanos», que a menudo no coinciden con los discursos oficiales. Si bien en esta investigación se trabaja con la categoría de «pobladores» y no de «ciudadanos», este enfoque nos ayuda a entender la disparidad entre el patrimonio monumental y los sectores populares en términos de valoración patrimonial. ¿Qué pasa con los «imaginarios» de la marginalidad urbana? ¿No deberían formar parte de las políticas patrimoniales en Chile? La noción democrática del patrimonio no ha logrado incluir los «imaginarios» de los sectores populares, como se ve en el caso de la Rebeca Matte y otras poblaciones de Ñuñoa, ignoradas por un interés institucional que privilegia otras expresiones culturales de la ciudad. Como indica Lacarrieu, «las imágenes visuales de las ciudades han privilegiado su rostro tangible en tanto patrimonio asociado a las expresiones y herencia de la alta cultura»<sup>36</sup>.

Esta «verticalidad cultural» implica que los grupos sociales se apropian de manera desigual de la «herencia cultural», ya que los bienes y las gestiones patrimoniales tradicionales no están al alcance de todas las personas. En palabras de García Canclini se trata de una «jerarquía de los capitales culturales», independientemente de las políticas de diversidad cultural promovidas por la institucionalidad patrimonial chilena en los últimos años. Así, la «producción cultural obrera» queda marginada del relato histórico monumental y del patrimonio definido que otorga valor a ciertos inmuebles y zonas urbanas solo por su estructura material. Esto reproduce una concepción estática del patrimonio y la memoria, exaltando la nacionalidad, los elementos identitarios de cohesión social y otras concepciones hegemónicas con el fin de «legitimar el sistema político»<sup>37</sup>.

El único relato patrimonial que cuestiona el rol del Estado y se acepta en la institucionalidad oficial son los Sitios de Memoria donde ocurrieron violaciones a los Derechos Humanos durante la dictadura de Pinochet. Las expresiones marginales urbanas en contextos democráticos no son objeto de interés en las políticas patrimoniales, ni en aquellas basadas en nuevas redefiniciones del patrimonio cultural. Renovadas concepciones progresistas que se instalan –normando las relaciones temporales– desde el presentismo, buscando preservar los acontecimientos olvidados y amenazados, deambulando entre los regímenes de la historia y la memoria, caminos donde se diluye el acontecimiento en un ejercicio de autopreservación y conservación del eterno presente.

En el marco de este paradigma «presentista», el patrimonio articula una relación determinada con el pasado, vinculada a un «régimen de historicidad presentista» que no reconstruye el pasado, sino que reproduce acriticamente el

---

<sup>36</sup> Lacarrieu, 2007.

<sup>37</sup> García Canclini, 1993, p. 8.

presente. Así, el patrimonio evade reconocer que es un escenario de conflictos, donde priman los debates políticos y la conflictividad sobre la memoria que se busca perpetuar. La dimensión política del patrimonio está ligada a los procesos de patrimonialización de objetos o espacios, entendidos como un fenómeno de negociación política sobre memoria e identidades culturales, donde un consenso basado en intereses políticos específicos otorga mayor valor a ciertos bienes y expresiones culturales.

El patrimonio histórico de la población Rebeca Matte no reside tanto en su estructura material urbana, en tanto atributo patrimonial, como en la memoria de sus habitantes y sus experiencias de lucha como pobres urbanos. Estos procesos marcaron la conflictividad social y política de mediados del siglo XX, generando un sentimiento de pertenencia e identidad que surgió de la interpelación de los pobladores al Estado y del proceso colectivo de toma del espacio público tras la entrega de las viviendas. Este patrimonio cultural, forjado en la resistencia, forma parte integral de la memoria de quienes crecieron en la población.

Al examinar las memorias emergentes de la población Rebeca Matte, se evidencia la tensión entre memoria y patrimonio, lo que subraya cómo las narrativas memoriales contribuyen a la configuración de este último. Este análisis no se limita a un simple traslado de elementos entre memoria y patrimonio, sino que revela las complejas dinámicas históricas y urbanísticas que configuran la historia de los sectores populares a mediados del siglo XX en la ciudad masificada. En este contexto, la ciudad se presenta como un espacio de modernización y homogeneización, como una «sociedad normalizada», mientras que los sectores marginales, como los «rancheríos», experimentan el abandono y la exclusión, configurando una «sociedad anómica»<sup>38</sup>. Esta interdependencia genera una lucha constante entre los «tiempos de rememoración orgánica» y el impulso del progreso lineal, lo que da lugar a espacios de resistencia donde las memorias silenciadas encuentran una oportunidad de reivindicación<sup>39</sup>. Observamos que, si bien las acciones de los pobladores demandando al Estado medidas de conservación y/o protección de sus bienes patrimoniales han sido las mínimas, fueron las iniciativas de sus propios pobladores –en concomitancia con vecinos de las poblaciones aledañas– las que permitieron que, en alianza con otros sectores de la sociedad civil, como iglesias y juntas de vecinos, se hayan establecido mecanismos y medios para perpetuar este conjunto habitacional. Así, la memoria no se reduce a un ejercicio nostálgico, siendo más bien una respuesta crítica ante un presente fragmentado, manifestándose no en la búsqueda de relatos absolutos y canónicos, sino en la valorización de las historias diversas y discordantes que configuran la identidad cul-

<sup>38</sup> Romero, 1976, p. 363.

<sup>39</sup> Benjamin, 2009, p. 50.

tural de los sectores populares, desafiando tanto el nihilismo posmoderno como las narrativas neoconservadoras<sup>40</sup>.

En este sentido, la presente investigación no pretende demandar al Estado chileno que, efectivamente, le otorgue protección patrimonial a la población Rebeca Matte, ya que esta no cuenta con los atributos arquitectónicos hegemónicos ni con las expresiones culturales populares que la memoria oficial busca resguardar. Sin embargo, reconocemos evidentes valores patrimoniales en su formación y desarrollo histórico, en tanto proceso mixto de formación del espacio urbano, donde interactuaron la planificación estatal y las prácticas organizativas y formas de acción política propias de sus pobladores, dando lugar a un espacio urbano con múltiples expresiones socioculturales a lo largo de su historia, silenciadas, obviadas o ignoradas por la historia social y la disciplina patrimonial.



Pobladores en plena construcción de sus antejardines, década del 60<sup>41</sup>.

Las grandes obras arquitectónicas como el Estadio Nacional y otros monumentos públicos representan la memoria oficial del Estado. En el caso del reducto deportivo, su condición como excentro de prisión y tortura en 1973 y su grandilocuente arquitectura moderna lo posicionan como un elemento patrimonial de mayor relevancia, en tanto valores y atributos patrimoniales fácilmente reconocibles. Por otro lado, la «ciudad patrimonial», valorada y protegida bajo criterios monu-

---

<sup>40</sup> Huyssen, 2002, pp. 271-272.

<sup>41</sup> Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2022.

mentalistas, no constituye un marcador de consenso, sino un terreno para memorias en disputa, donde las expresiones subalternas cuestionan la memoria oficial, generando respuestas contrarias entre grupos sociales<sup>42</sup>. Estas se manifiestan como «contra-narrativas patrimoniales»<sup>43</sup>, que desafían el patrimonio monumental y oficial, legitimado simbólicamente por las estructuras dominantes, que destacan valores coloniales, eclesiásticos, oligárquicos y militares. Como señala García Canclini, «los capitales simbólicos de los grupos subalternos tienen un lugar subordinado dentro de las instituciones hegemónicas»<sup>44</sup>. María Guevara afirma que:

Los procesos de patrimonialización y puesta en valor de los elementos patrimoniales tienen estrecha conexión con la construcción de narrativas sobre la identidad y por lo tanto se ve la necesidad de generar lecturas críticas y reinterpretaciones que presenten alternativas a las miradas y discursos dominantes<sup>45</sup>.

En cierta medida, las nuevas concepciones teóricas sobre el patrimonio cultural han tenido incidencia institucional. En 2016, durante el II Encuentro Internacional de Diálogos sobre Patrimonio, Emilio De la Cerda, Secretario Ejecutivo del CMN, afirmó: «Sabemos que el concepto de patrimonio no puede entenderse solo como la sumatoria de atributos inmutables que aseguran el valor de un determinado objeto, pues se trata de una construcción»<sup>46</sup>. Sin embargo, ¿cómo impactan estos giros teóricos en las políticas patrimoniales hacia el patrimonio cultural y material de los sectores populares? Estas perspectivas no han logrado resolver las contradicciones identitarias, generando tensiones sociales al concentrarse las políticas de conservación en el patrimonio hegemónico y monumental.

Entre las discusiones teóricas actuales sobre patrimonio, existe consenso en que este concepto trasciende a objetos materiales y se entiende como procesos y construcciones sociales<sup>47</sup>. No obstante, este enfoque no evita la exclusión de expresiones populares incómodas para los valores y principios del Estado. Este debate invita a repensar el concepto de patrimonio, destacando las dinámicas culturales y urbanas de los sectores populares frente a la hegemonía estatal. Al respecto, Francisca Márquez señala:

La ciudad imaginada y deseada tiene siempre algo de composición libre que desborda la trama rígida de la planificación urbana. En la urbe siempre habrá un espacio residual donde la soberanía del imaginario colectivo e individual podrá

---

<sup>42</sup> Bustamante y Placencia, 2024, p. 11.

<sup>43</sup> Marquez, 2019.

<sup>44</sup> García Canclini, 1993, p. 3.

<sup>45</sup> Guevara, 2018.

<sup>46</sup> Consejo de Monumentos Nacionales, 2016.

<sup>47</sup> García Canclini, 1993; Roigé y Van Geert, 2016.

detonar. Por tanto, podríamos decir que la distancia entre los modos de habitar y los modos de imaginar la ciudad es lo que le otorga su condición de campo permanente de disputa y fricción<sup>48</sup>.

La definición de patrimonio es el resultado de procesos políticos de construcción social. Si bien la ampliación del concepto en las últimas décadas ha incorporado las visiones de movimientos ciudadanos, intelectuales y pueblos indígenas, ha dejado de lado a los sectores más marginados, como los pobladores y pobres urbanos sin organizaciones formales ni identidades étnicas protegidas. Según Javier Bustamante, el «régimen patrimonial»<sup>49</sup> en Chile, originado en el siglo XIX y desarrollado durante el XX, mantiene limitaciones en la declaración, protección y gestión del patrimonio, particularmente debido a las tensas relaciones entre las comunidades, el sector inmobiliario y el poder político, lo que constituye un tridente conflictivo en el ámbito patrimonial, en tanto «espacio de disputa económica, política y simbólica», donde el patrimonio está marcado por la interacción entre el sector privado, el Estado y los movimientos sociales, generando contradicciones en su definición y uso<sup>50</sup>.

Sin embargo, este «régimen patrimonial» se ve tensionado por «la intersección entre patrimonio cultural, representación histórica y conflictos sociales», siendo cuestionado en su condición de «régimen de representación hegemónico», el cual ha constituido «un patrimonio oficial, monumental y nacional, que, desde el plano de lo simbólico, ha dado legitimidad y continuidad a las estructuras de poder dominantes»<sup>51</sup>. Estas contradicciones estructurales se manifiestan en las asimetrías entre el patrimonio oficial, como unificador de la identidad nacional, y el patrimonio como espacio de disputa y conflicto entre grupos socioculturales antagónicos o inconmensurables, ya sea por clase, etnia o ideología. Es decir, se trata de una interseccionalidad de nichos discordantes con el orden cultural establecido, evidenciada en «la interacción entre el género, la raza y otras categorías de diferenciación en la vida de las personas, en las prácticas sociales, en las instituciones e ideologías culturales»<sup>52</sup>. Estas interacciones reflejan relaciones de poder, donde existen «múltiples formas de opresión y privilegio debido a la diversidad de categorizaciones socioculturales que las originan», diversificando, además, las formas en que los sectores subalternos experimentan la dominación.

La noción de patrimonio oficial, entendida como una «estrategia conservacionista», limita la valoración del pasado a la esfera profesional, donde son los

---

<sup>48</sup> Márquez, 2008, p. 7.

<sup>49</sup> Bustamante y Placencia, 2024, p. 16.

<sup>50</sup> García Canelini, 1993, p. 4.

<sup>51</sup> Bustamante y Placencia, 2024, p. 17.

<sup>52</sup> Sánchez y Gil, 2015.

«especialistas del pasado» (arqueólogos, restauradores, historiadores, etc.) quienes definen lo «patrimonial»<sup>53</sup>. Así, se establece una cronología construida por la historia oficial del Estado, que responde a intereses políticos particulares y conceptualizaciones que buscan legitimar institucionalmente la representación histórica, la identidad nacional y los objetivos de declaración y protección patrimonial. De este modo, las memorias subalternas sobre la construcción colectiva de espacios urbanos de sociabilidad popular y viviendas de emergencia quedan invisibilizadas, desplazadas y marginadas del ámbito patrimonial. Es el Estado quien realiza una «utilización estratégica del patrimonio cultural» mediante un discurso homogeneizador que omite las contradicciones internas de la sociedad, ignorando la división de clases, las diferencias étnicas y la existencia de grupos contraculturales que incomodan al orden sociocultural establecido.

## 2. Los valores históricos de la población Rebeca Matte

Frente a la decisión de lo que se conserva y se silencia, son escasas las fuentes sobre el proceso histórico de la población Rebeca Matte. Según testimonios de los habitantes, los pobladores originales provenían de campamentos y poblaciones irregulares en otras zonas marginales de Santiago, a quienes se les notificó inesperadamente la asignación de viviendas gestionadas por la Fundación de Viviendas de Emergencia. Esta entidad elaboró los primeros planos en 1956, traspasando el proyecto a la Fundación de Viviendas de Asistencia Social, que continuó con la planificación y construcción del complejo, iniciada en 1959<sup>54</sup>. A través de visitadoras sociales, se gestionó el traslado de familias de asentamientos irregulares a poblaciones de emergencia. Estas instituciones, junto con las políticas públicas, proporcionaban viviendas temporales en arriendo y construían conjuntos habitacionales con espacios de sociabilidad, como jardines infantiles y centros asistenciales, promoviendo el «desarrollo integral» de la comunidad barrial. Según testimonios, la Fundación de Viviendas de Asistencia Social también reforzó la «cohesión comunitaria», promoviendo la formación de agrupaciones vecinales y gestionando el «equipamiento comunitario»<sup>55</sup>.

Las primeras familias se instalaron en la población entre enero y marzo de 1960<sup>56</sup>, aunque el proyecto fue aprobado por el Ministerio de Obras Públicas

<sup>53</sup> García Canelini, 1993.

<sup>54</sup> Fundación de Viviendas de Emergencia, 1959.

<sup>55</sup> Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2022. Nota: «equipamiento comunitario» es el concepto utilizado en los planos originales del conjunto habitacional.

<sup>56</sup> Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2022.

(MOP) en julio de 1962<sup>57</sup>, lo que refleja la irregularidad en la burocracia constructiva. Documentos y testimonios indican que, para junio de 1962, las viviendas aún no estaban terminadas<sup>58</sup>, estando presentes visitadoras sociales que supervisaban y coordinaban diferentes tipos de asistencia, como la entrega de muebles y otros objetos domésticos<sup>59</sup>. Las viviendas se proyectaron en diversas tipologías y los espacios comunes se pensaron con equipamiento para comercio, salud y cuidado infantil, bajo un formato de vivienda colectiva, con medios precarios, funcionalista, planificada y racional, representativo del impulso modernizador de la época<sup>60</sup>. Sin embargo, muchas de las viviendas no contaban con servicios básicos; según la pobladora Marina Valdivia, cuando llegaron a la población, algunas casas estaban incompletas, sin luz ni agua, situación que persistió durante varios meses. Otros testimonios mencionan que, al principio, los pasajes no estaban asfaltados.

Ariela Cantillana, vecina de la población, recuerda que la Fundación de Viviendas colocó un cartel en la intersección de las calles Guillermo Mann y Nueva Uno, indicando que las viviendas eran de emergencia, es decir, transitorias, «por no más de 20 años»<sup>61</sup>. Sin embargo, en 1962, algunos vecinos comenzaron a gestionar legalmente la propiedad de sus casas, tras la promulgación de la ley 14.843 del MOP, que permitía la compra de viviendas de emergencia<sup>62</sup>. Los arriendos se convirtieron en pagos de dividendos, consolidando el «anhelo de la casa propia» y el sentido de pertenencia al complejo habitacional<sup>63</sup>. Este proceso se extendió entre 1962 y 1966, con la organización de la Junta de Vecinos<sup>64</sup>.

Las instancias de sociabilidad y expresiones culturales fueron elementos clave en el desarrollo de la población hasta septiembre de 1973, cuando comienza la dictadura de Pinochet. Se realizaban bailes y actividades que potenciaban la sociabilidad popular, los hábitos comunitarios y las prácticas lúdicas<sup>65</sup>. El Centro de Madres fue fundamental, creado por las pobladoras para satisfacer sus necesi-

---

<sup>57</sup> Ministerio de Obras Públicas, 1962b.

<sup>58</sup> Municipalidad de Ñuñoa, 1962, p. 2.

<sup>59</sup> Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2022.

<sup>60</sup> Diferentes testimonios de los habitantes originarios de la población indican que la mayoría de las familias que llegaron entre 1960 y 1962 eran bastante numerosas, con hasta 10 hijos en algunos casos. En: Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2022.

<sup>61</sup> Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2022.

<sup>62</sup> Taller VI, carrera de Arquitectura, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2024

<sup>63</sup> Ministerio de Obras Públicas, 1962a. Nota: en el artículo 2, la ley establece que «los ocupantes de viviendas de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social que completen más de un año, sean arrendatarios o no, tendrán derecho a comprar las viviendas que ocupan y la Fundación estará obligada a vendérselas».

<sup>64</sup> Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2022.

<sup>65</sup> Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2022.

dades y organizar actividades recreativas y organizativas, con alrededor de 80 socias<sup>66</sup>. También surgieron grupos juveniles como el Centro Juvenil Amistad, que gestionaba actividades culturales y educativas. En 1971, jóvenes de la población formaron el Centro Cultural Pueblo, con 102 socios, donde se realizaron actividades culturales y políticas, incluyendo murales y festivales del Canto Nuevo<sup>67</sup>. Esta iniciativa desapareció tras el golpe militar de 1973, surgiendo en 1977 el Centro de Arte de la parroquia Santa Catalina, una de las pocas iniciativas juveniles y comunitarias durante la dictadura.

El surgimiento de clubes deportivos de barrio como Rebeca Matte<sup>68</sup>, Santiago Sur, Juventus y Los Íntimos<sup>69</sup> reflejó el fuerte sentido de comunidad en la población, participando en ligas barriales y celebrando sus aniversarios. A la par, el ámbito religioso tuvo un papel central en la vida de los pobladores, quienes, muy ligados a la Iglesia católica, vieron en el sacerdote jesuita Alfredo Walker un referente clave, quien, desde 1960, realizaba misas dominicales en su camioneta, instalando un altar y parlantes en la calle Nueva Uno. Esta necesidad se tradujo en la construcción de una capilla propia en la segunda mitad de los 60, en el centro de la población, a un costado de la Junta de Vecinos, en respuesta a la creciente demanda de la vecindad, que ya veía en sectores cercanos –como la Villa Olímpica– la existencia de capillas. El proyecto religioso comenzó con la iniciativa «un ladrillo por casa», donde cada hogar donaba un ladrillo para la construcción de la capilla, que no se terminó debido a la falta de recursos. Años después, en 1975, se culminó la estructura y comenzó a funcionar como centro religioso. En la misma década, Luis Salinas, presidente de la Junta de Vecinos, intentó reemplazar la capilla por un gimnasio o sede vecinal, pero tras un proceso de limpieza y habilitación, se acordó dividir el terreno, permitiendo la construcción de ambas. Así, la capilla se transformó en un espacio de encuentro para la juventud, formándose grupos de teatro y un coro con banda musical.

Estas expresiones de cultura popular nos permiten acercarnos a la crítica de las nuevas redefiniciones del patrimonio cultural, las que, efectivamente, han tenido protagonismo en la discusión patrimonial, trascendiendo del mero sitio arqueológico, de la estatua del prócer militar y del inmueble colonial, para incluir tradiciones indígenas o bailes populares de sectores rurales. Sin embargo, se trata de redefiniciones limitadas solo a ciertas expresiones culturales, que no involu-

---

<sup>66</sup> Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2022.

<sup>67</sup> Movimiento musical chileno desarrollado durante la década del 70 como reacción a la represión de la dictadura militar.

<sup>68</sup> La pobladora originaria, Marina Valdivia, interpretó el antiguo himno del club: «Rebeca Matte es un club que se fundó por los muchachos de esta población, esos muchachos alegres y confiados, todos corren al ritmo del gol».

<sup>69</sup> Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2022.

eran un cuestionamiento al rol del Estado en cuanto a las políticas urbanas de vivienda y al desbordamiento de la institucionalidad. Si «la política patrimonial de la conservación y administración de lo producido en el pasado»<sup>70</sup> ha buscado en los últimos años concretar aquellos «usos sociales» del patrimonio en torno a las necesidades actuales de «las mayorías», ¿por qué los espacios de construcción comunitaria y sociabilidad popular como los de la Rebeca Matte –aún vigentes– no son considerados «patrimoniales»?

Es precisamente este trayecto social el que otorga valor patrimonial a la población Rebeca Matte, reflejándose en la identidad y memorias de sus primeros pobladores, quienes llegaron o crecieron en Santiago en un contexto de luchas por la vivienda, buscando que los pobres urbanos pudieran establecerse en la ciudad, haciéndola propia e interpelando al Estado. Este proceso incluyó apropiaciones ilegales y colectivas de terrenos baldíos y, en el caso de la Rebeca Matte, la recepción de viviendas de emergencia que terminaron por ser compradas y mantenidas, junto con posteriores tomas irregulares de pasajes mediante la organización de sus pobladores, quienes se convirtieron en agentes activos en la conformación comunitaria de su entorno urbano. Este proceso se inició en 1966, cuando la comunidad de la Rebeca Matte se organizó para apropiarse de parte de los pasajes públicos con el fin de construir antejardines para cada vivienda, ya que las casas originales daban directamente a la calle. Ariela Cantillana recuerda que «era incómodo que tuvieran las veredas aquí, por ahí empezó la cuestión, que la gente miraba, que no les gustaba». Gabriel Alcayaga, quien llegó a la población en marzo de 1960, menciona que «los vecinos nos organizamos y comenzamos a correr los pastelones», utilizando chuzos, palancas y otras herramientas caseras.

Gracias a esta organización colectiva, el trazado del conjunto poblacional presenta hoy calles y pasajes de dimensiones reducidas, llegando en algunos casos a tener callejuelas de tan solo 1,20 metros de ancho, con las viviendas enfrentándose unas a otras con extrema cercanía. En esta forma de autoconstrucción se puede identificar valor patrimonial como parte de la «cultura popular», desarrollada por los mismos pobladores, a través de los «sistemas de autoconstrucción y preservación de los bienes materiales y simbólicos elaborados por grupos subalternos»<sup>71</sup>. Esta toma irregular pero comunitaria de fragmentos del espacio público está directamente relacionada con la capacidad de autogestión de las familias populares que se instalaron en lo que antiguamente era la chacra Lo Valdivieso.

La población Rebeca Matte ha quedado al margen de las iniciativas estatales y sociales de conservación patrimonial. Pese a su estructura urbana particular y a sus valores históricos, culturales y sociales, no ha sido reconocida como

---

<sup>70</sup> García Canelini, 1993, p. 1.

<sup>71</sup> García Canelini, 1993, p. 2.

Zona de Conservación Histórica (ZCH) por el Plan Regulador de Ñuñoa ni como Monumento Nacional por el CMN, aunque tampoco se han realizado peticiones formales en ese sentido, salvo algunas iniciativas impulsadas por la presidenta de la Junta de Vecinos, Teresa Yantorno, durante la alcaldía en Ñuñoa de Andrés Zarhi (2015-2021)<sup>72</sup>, que buscaron catalogar la Rebeca Matte como ZCH, lo que finalmente nunca se concretó. Por otro lado, el programa Quiero mi Barrio, implementado en la población entre 2021 y 2023, realizó «mejoramiento de áreas verdes, habilitación del entorno a locales comerciales, mejoramiento del espacio recreativo y deportivo»<sup>73</sup>, siendo un proyecto que colaboró innegablemente con la puesta en valor patrimonial del sector, pero que nunca operó tensionando esa condición para con los otros monumentos nacionales de Ñuñoa, manteniendo el valor del proceso particular de la Rebeca Matte postergado del abanico de protección patrimonial.

Este desinterés contrasta con el reconocimiento otorgado a viviendas sociales para sectores medios, como el barrio Chacabuco, la villa Frei, la población Suboficiales y la villa Portales, promovidas como un patrimonio que trasciende el modelo oligárquico, representando los hitos más exitosos del impulso modernizador del Estado, excluyendo de esta manera las luchas sociales de los sectores populares del extremo sur de Ñuñoa y evidenciando un sesgo de clase en las decisiones políticas que definen el «patrimonio nacional». Como señala Mónica Lacarrieu, las expresiones culturales de los sectores populares suelen simplificarse y reducirse a exotismos rurales o indígenas, ignorando las dinámicas urbanas que cuestionan los «estándares de autenticidad, originalidad o pureza» exigidos en las declaratorias patrimoniales. Es decir, las políticas de diversidad cultural omiten expresiones subalternas incómodas para la memoria estatal, visibilizando los contextos populares desde la precariedad socioeconómica, sin reconocer su riqueza cultural ni las «tradiciones urbanas» que emergen y se transforman, tensionando los discursos oficiales sobre patrimonio<sup>74</sup>.

### 3. Conclusiones. Hacia una historia crítica de la concepción patrimonial

A 60 años del término de la construcción de la población Rebeca Matte, y dada la avanzada edad de los habitantes originarios que aún permanecen con vida, se vuelve imperativo continuar de manera urgente el ejercicio de recopilación de

<sup>72</sup> Comunicación personal con Teresa Yantorno, 2025.

<sup>73</sup> Municipalidad de Ñuñoa, 2023

<sup>74</sup> Lacarrieu, 2007.

información, sistematización de documentos y rescate de testimonios, orientado a la preservación de la memoria de la población, con el objetivo de avanzar en la construcción de una perspectiva histórica que considere el desarrollo de la experiencia de los sectores urbanos empobrecidos como una parte integral e indivisible de la realidad material y sociocultural de la ciudad latinoamericana.

Si bien, la posibilidad de desaparición de la población Rebeca Matte parece remota debido a su conformación comunitaria, al sentido de pertenencia espacial de sus habitantes y al elevado número de propietarios en su pequeña extensión territorial, el riesgo de intervención inmobiliaria persiste debido a su cercanía con el centro de la ciudad, donde el avance inmobiliario ya ha destruido barrios históricos de Santiago<sup>75</sup>. Por otro lado, el constante recambio de residentes y la creciente desaparición de los habitantes más longevos presentan un desafío metodológico significativo en términos investigativos, pero que ya ha logrado abrir un espacio inédito hasta ahora, revalorizando y construyendo históricamente el recorrido de este conjunto habitacional.

El escaso interés patrimonial por declarar poblaciones como la Rebeca Matte, tanto del Estado como de la ciudadanía, podría estar relacionado con la limitada valoración de los procesos de transformación sociocultural en los sectores populares urbanos del Chile actual. Esta falta de acción responde a que el patrimonio cultural identitario de la Rebeca Matte se encuentra en discursos y prácticas alternativas a las políticas patrimoniales hegemónicas, reflejando realidades sociales, prácticas culturales y dinámicas económicas que difieren considerablemente de las que se desarrollan en los sectores urbanos acomodados de Ñuñoa.

Si bien el horizonte patrimonial ha crecido hacia criterios más democráticos e inclusivos, buscando establecer un «patrimonio común» que represente a todas las clases, etnias y grupos socioculturales subalternos del territorio nacional, las asimetrías entre el patrimonio popular y el hegemónico plantean interrogantes fundamentales: ¿es coherente que el «rescate patrimonial» de espacios populares como la Rebeca Matte aspire a su aceptación y legitimación estatal si no cuenta con los atributos establecidos? ¿Debe un conjunto habitacional de emergencia integrarse al patrimonio común chileno? ¿O su carácter popular es irreconciliable con los valores patrimoniales definidos por el Estado? Aun con las recientes definiciones del patrimonio cultural, ¿no es la misma «apropiación colectiva y democrática» promovida por comunidades y organizaciones sociales la que opera bajo concepciones hegemónicas del patrimonio, excluyendo otras expresiones socioculturales de los sectores populares urbanos de Santiago? Basándose en Samuel y su planteamiento de «la industria del patrimonio histórico», podemos situar estas marginaciones dentro del proyecto monumentalista chileno, en la

---

<sup>75</sup> Ibarra y Gonzalez, 2021.

construcción de una noción estática del patrimonio, buscando configurar la red de bienes patrimoniales del país como un «gigantesco museo», capaz de «momificar no solo el pasado sino también el presente»<sup>76</sup>.

Es imprescindible replantear de manera más radical las concepciones del patrimonio cultural, cuestionando profundamente las dinámicas y objetivos de las políticas inclusivas y democráticas que, pese a su apariencia transformadora, perpetúan lógicas verticales y definiciones monumentales sobre el patrimonio, asumiendo de manera automática que son el poder político y las instituciones hegemónicas quienes tienen la autoridad exclusiva para determinar los atributos y valores patrimoniales a proteger, incluyendo a sectores progresistas, los cuales muchas veces suelen reproducir estas mismas formas y criterios tradicionales de patrimonialización, sin abrirse a una valoración genuina de espacios culturales disidentes, marginados o asimétricos con el orden social urbano respaldado por el discurso estatal.

García Canclini menciona un «equilibrio orgánico entre las tradiciones que dan identidad» y los «cambios requeridos por la modernización»<sup>77</sup>, lo cual, en Santiago de Chile, se refleja en el avance inmobiliario y la protección de ciertos barrios específicos. Sin embargo, ¿es posible este «equilibrio» en el caso de la población Rebeca Matte? ¿Son los barrios populares de emergencia considerados parte de la identidad nacional? ¿Podrían experiencias como la apropiación colectiva del espacio público y el mejoramiento de viviendas sociales llegar a ser relevantes para la identidad cultural oficial? ¿Interesaría a alguna autoridad patrimonial un fenómeno de construcción mixta entre fundaciones públicas y pobladores, que pone en evidencia los vacíos de poder del Estado en la planificación urbana? Es necesario profundizar en este debate, incluyendo a los sujetos populares como agentes activos en la producción de conocimiento, memoria e identidad<sup>78</sup>.

Aunque presenta claros valores patrimoniales en lo histórico-social y socio-cultural, la carencia de atributos patrimoniales materiales de la población Rebeca Matte la mantiene, al parecer, lejos del abanico patrimonial oficial. Su condición marginal y su asimetría con el resto de Ñuñoa parecen condenarla a permanecer fuera de las políticas de protección y valorización, que están lejos de abarcar la multiplicidad de expresiones disidentes e incommensurables presentes en las fracturas del orden social. En los espacios urbanos abandonados por el sistema público, en un contexto neoliberal que entiende el patrimonio como un recurso de desarrollo económico y un bien mercantizable, se omiten las conflictividades

<sup>76</sup> Samuel, 2008, p. 307.

<sup>77</sup> García Canclini, 1993, p. 29.

<sup>78</sup> Benjamín, 2009, p. 43.

sociales y políticas que definen estos territorios. Así, las concepciones tradicionales del patrimonio no logran captar ni las tensiones entre intereses antagónicos ni las dinámicas contradictorias de espacios como la Rebeca Matte, cuya resistencia constituye, en sí misma, un valor patrimonial.

Sin embargo, pese a que los habitantes de la Rebeca Matte reconocen los valores históricos y patrimoniales de su población, son casi nulas las iniciativas concretas y planificadas dirigidas a demandar al Consejo de Monumentos Nacionales o a la Municipalidad de Ñuñoa algún tipo de declaración/protección patrimonial, ya que no existen conductos oficiales, entidades u organizaciones a nivel comunal que proporcionen información al respecto en las poblaciones de Ñuñoa. Es decir, si bien se ha evidenciado que la comunidad de la Rebeca Matte, efectivamente, tiene sensibilidad patrimonial con su propio barrio, carecen de las herramientas, el apoyo y las influencias para desarrollar gestiones concretas de protección patrimonial, debido a su condición de marginalidad dentro de la comuna de Ñuñoa. En parte, es por esta razón que la comunidad no ha tutelado las iniciativas de patrimonialización establecidas por los conductos regulares del sistema público, lo que, de todas formas, no implica que la población no tenga evidentes valores históricos, siendo futuras investigaciones patrimoniales, sociológicas, antropológicas e históricas las que deberán analizar y establecer si estos valores históricos subalternos y populares se corresponden con el ponderado concepto de patrimonio.

#### 4. Bibliografía y fuentes

- Aravena, Pablo, «Patrimonio, historiografía y memoria social: “presentismo radical” y abdicación de la operación histórica», *Diálogo andino*, 45, 2014, pp. 77-84.
- Benjamin, Walter, *La dialéctica en suspenso: fragmentos sobre historia*, Chile, LOM, 2009.
- Bustamante, Javiera y Jorge Placencia, *Batallas patrimoniales en el Chile actual. Despojos, desplazamientos y desencuentros en el patrimonio monumental*, Fondo-cyt Patrimonios en disputa, Universidad Alberto Hurtado, 2024.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, *Decreto 458, DFL 458 aprueba nueva ley general de urbanismo y construcciones*, 1976.
- Castells, Manuel, «Movimientos de pobladores y lucha de clases en Chile», *Revista de Estudios Urbano Regionales*, 3.7, 1973.
- Comunicación personal con Teresa Yantorno, 2025.
- Conget, Lucrecia, «Usos políticos reivindicativos del patrimonio en la ciudad. El caso de la red Vecinos por la Defensa del Barrio Yungay (Santiago de Chile)», en Fabien Van Geert, Xavier Roigè i Ventura y Lucrecia Conget Iribar (coords.), *Usos políticos del patrimonio cultural*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2016, pp. 129-170.

- Consejo de Monumentos Nacionales, *Declara Monumento Histórico el Estadio Nacional, ubicado en la comuna de Ñuñoa, Provincia de Santiago, Región Metropolitana*, Decreto 00710, 2003.
- Consejo de Monumentos Nacionales, *Protección legal del Patrimonio Cultural Inmueble, s/a*.
- Consejo de Monumentos Nacionales, *Especialistas dialogan sobre problemáticas y nuevas formas de acción en materias de patrimonio cultural*, Consejo de Monumentos Nacionales, 2016.
- Consejo de Monumentos Nacionales, *Declara Monumento Nacional en la categoría de Zona Típica o Pintoresca al «conjunto habitacional Villa Olímpica», ubicado en la comuna de Ñuñoa, Provincia de Santiago, Región Metropolitana*, Decreto 141, 2017.
- Consejo de Monumentos Nacionales, *Zonas Típicas, s/a*. <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/zonas-tipicas>
- Daroch, Adriana, *Hacia un futuro mejor. Fundación viviendas de emergencia*, Santiago, Editorial Universitaria, 2021.
- Departamento de Obras Municipales, *Carpeta Rebeca Matte*, Chile, Municipalidad de Ñuñoa.
- Fundación de Viviendas de Emergencia, *Población «Lo Valdivieso» 2° Sector Rebeca Matte. Plano de Urbanización*, Departamento de obras Municipales, Municipalidad de Ñuñoa, 1959.
- Garcés, Mario, *El movimiento de pobladores de Santiago 1957-1970*, Chile, LOM, 2002.
- García Canclini, Nestor, *Los usos sociales del patrimonio cultural*, Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana de México, 1993.
- Giannotti, Emanuel y Boris Cofré-Schmeisser, «La invención de la toma, o cómo se transformaron las ocupaciones de terrenos en Santiago de Chile entre 1945 y 1957», *Historia (Santiago)*, 54.1, 2021.
- Gross, Patricio, «Santiago de Chile (1925-1990): planificación urbana y modelos políticos», *Revista de Estudios Urbano Regionales*, 17.52-53, 1991.
- Guevara, María, «Patrimonio cultural, hegemonía y mediaciones sociales en América Latina», *Universidad de Guadalajara*, 24.2, 2018, pp. 332-335.
- Hartog, Francois, *Creer En La Historia*, Santiago de Chile, Finis Terrae, 2014.
- Hidalgo, Rodrigo, *La vivienda social en Chile y la construcción del espacio urbano en el Santiago del siglo XX*, Chile, Ril editores, 2019.
- Hurtado, Carlos, *Concentración de población y desarrollo económico: el caso chileno*, Chile, Universidad de Chile, Instituto de Economía, 1966.
- Huyssen, Andreas, *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*, Fondo de Cultura Económica, México, 2002
- Ibarra, Macarena y Pablo González, «Comunidades y barrios en los nuevos procesos de patrimonialización de la ciudad de Santiago, Chile (1980-2019)», *Bitácora Urbano-Territorial*, 31.1, 2021, pp. 15-26.
- Lacarrière, Monica, «La insoportable levedad de lo urbano», *Revista de Estudios Urbano Regionales*, 33.99, 2007.

- León, René, *Ñuñohue. Historia de Ñuñoa, Providencia, Las Condes y La Reina*, Buenos Aires – Santiago, Francisco de Aguirre, 1972.
- Mabel, Natalia, «José Luis Romero y la “ciudad latinoamericana”», *Revista de Historia de América*, 149, 2013.
- Márquez, Francisca, «Deseos & identidades en disputa Santiago de Chile: 1958-2008», *Revista Chilena de Antropología Visual*, 12, 2008, pp. 147-170.
- Márquez, Francisca, *Patrimonio. Contranarrativas urbanas*, Chile, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2019.
- Ministerio de Hacienda, *DFL 34 modifica el decreto con fuerza de ley n.o 25 y establece dependencia de la fundación de viviendas y asistencia social*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 1959.
- Ministerio del Interior, Programa Puesta en Valor del Patrimonio, s/a. [https://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/diptico\\_patrimonio2011.pdf](https://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/diptico_patrimonio2011.pdf)
- Ministerio de Obras Públicas, *Ley 14843*, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 1962a.
- Ministerio de Obras Públicas, *Aprobada «Población Lo Valdivieso», Ñuñoa*, Santiago, Departamento de Obras Municipales, Municipalidad de Ñuñoa, 1962b.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo, *Rebeca Matte. Historia de nuestra población*, Programa Quiero Mi Barrio, Municipalidad de Ñuñoa, 2022.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo, *Programa de Recuperación de Barrios*, 2024. <https://www.minvu.gob.cl/beneficio/ciudad/programa-de-recuperacion-de-barrios/>
- Moreno, Nicolás, *Apertura Estadio Nacional: transformación del coliseo central como foco programático en el Parque de la Ciudadanía*, Chile, Universidad de Chile, 2019.
- Municipalidad de Ñuñoa, *Sesión ordinaria del 13 de julio de 1962*, Departamento de Obras Municipales, 1962.
- Municipalidad de Ñuñoa, *Villa Rebeca Matte se renueva con obras del programa Quiero Mi Barrio en Ñuñoa*, 2023. <https://nunoa.cl/villa-rebeca-matte-se-renueva-con-obras-del-programa-quiero-mi-barrio-en-nunoa/>
- Palma, Daniel, *Villa Olímpica, Santiago: apuntes para su historia*, Proyecto Expediente Técnico para postulación a Monumento Nacional categoría Zona Típica Villa Olímpica, FONDART 14645-5, 2011.
- Pastrana, Ernesto y Mónica Threlfall, *Pan, Techo y Poder: el Movimiento de Pobladores en Chile 1970-1973*, Buenos Aires, S.I.A.P, 1974.
- Piña, José, *Estadio Nacional*, Dirección de Arquitectura, Ministerio de Obras Públicas, año 7, n° 11.
- Raposo, Alfonso, *Estado, ethos social y política de vivienda, arquitectura habitacional pública e ideología en el Chile republicano del siglo XX*, Chile, RIL, 2008.
- Rivera, Álvaro, «Historia de la política de la política habitacional en el área metropolitana de Santiago», *Revista Centro de Investigación Social*, 16.16, 2012.
- Roigé, Xavier, Fabien Van Geert y Lucrecia Conget, *Usos Políticos del Patrimonio Cultural*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2016.
- Rojas, Jorge, «La lucha por la vivienda en tiempos de González Videla: Las experiencias de las poblaciones Los Nogales, Lo Zañartu y Luis Emilio Recabarren en Santiago de Chile, 1946-1947», *Isquiernas*, 39, 2018, pp. 1-33,

- Romero, Jorge, *Latinoamérica, las ciudades y las ideas*, Argentina, Siglo XXI, 1976.
- Samuel, Raphael, *Teatros de la memoria, pasado y presente de la cultura contemporánea*, vol. 1, Valencia, Universitat de València, 2008.
- Sánchez, Héctor e Inés Gil, «Análisis interseccional y enfoque intercultural en el estudio de la ciudadanía y la participación. Consideraciones epistemológicas», *Diálogo Andino*, 47, 2015.
- Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, *Fondos*, 2025. <https://www.patrimoniocultural.gob.cl/fondos>
- Taller VI, carrera de Arquitectura, *Población Rebeca Matte. Levantamiento Patrimonial Histórico*. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile, 2024.
- Torres, Alfonso, *Hacer Historia desde Abajo y desde el Sur*, México, Ediciones desde Abajo, 1998.
- Valencia, Marco, *Proyecto, obra, comunidad. Arquitectura habitacional moderna en Santiago de Chile*, Chile, LOM, 2017.

